

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

Guayaquil, junio 8 del 2001

2001 JUN 20 11:11:51

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

RECIBIDO

18169

Expediente #: 41386

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes que el día de hoy, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BIOLIT S.A.**, la transferencia de 80 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, correspondiente al capital de esta compañía de acuerdo a lo siguiente:

CEDENTE	CESIONARIA	VALOR EN \$
RICARDO BAQUERIZO CORNEJO C.C. 0910757533	INMOBILIARIA CHOLBITA C. LTDA. RUC 0990594945001	80.00

El Cedente y La Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.
La cesión de las acciones del Cedente, señor Ricardo Baquerizo Cornejo, contó con la anuencia de su cónyuge, señora Elena Nieto de Baquerizo, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil.

p. BIOLIT S.A.
RUC #0990684871001
Nacionalidad: Ecuatoriana


ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0903410876

OK
21/6/01